

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA J. H. DARQUEA C. A.

En la ciudad de Quito, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía INMOBILIARIA J. H. DARQUEA C. A., ubicado en la Av. Naciones Unidas E5-47 y Japón, Edificio Centro Comercial Naciones Unidas, Mezanine No. Mz-C-03, a las 17.00 horas, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los accionistas Ingeniero Víctor Miguel Roldós Mendizábal, e Ingeniero Marcelo Miguel Roldós Prosser, propietarios de las siguientes acciones:

SOCIO Y/O ACCIONISTA	DOC.IDENT.	ACCIONES	PORCENTAJE
Víctor Miguel Roldós Mendizábal	1702732106	799	99,875
Marcelo Miguel Roldós Prosser	1706852801	1	0,125
TOTAL CAPITAL SOCIAL		800	100

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar americano, cada una.

Por hallarse reunido el cien por ciento del capital social, la Junta General Universal se encuentra legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan en el orden del día.

Preside la sesión el señor Ingeniero Marcelo M. Roldós Prosser, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario su Gerente General, Ingeniero V. Miguel Roldós M.

El Presidente, luego de constatar el quórum, declara instalada la sesión y dispone que por Secretaria se de lectura el único punto del orden del día, a saber:

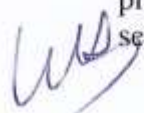
- 1.- Informe del Gerente General,
- 2.- Informe del Comisario,
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros por el ejercicio Económico del año dos mil dieciséis,
- 4.- Elección de Directores,
- 5.- Nombramiento de Comisario.

La Junta General, por unanimidad, resuelve tratar los asuntos del orden del día.-

PRIMERO : INFORME DEL GERENTE GENERAL .- El Gerente General, procede a dar lectura a su Informe correspondiente el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, presentando para ello a cada uno de los accionistas copia del Balance General, Balance de Resultados y demás documentación de respaldo, explicando los movimientos significativos que se han presentado durante el ejercicio fiscal 2016, los mismos que la Junta General de Accionistas declaran conocer y los aprueban en forma unánime.

SEGUNDO : INFORME DEL COMISARIO .- El señor Gabriel P. Roldós P., en calidad de Comisario de la Compañía, da lectura a su Informe, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciséis, el mismo que es aprobado y sin observaciones, por parte de la Junta General de Accionistas.

TERCERA : CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- En conocimiento por parte de la Junta General, el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio económico del año dos mil dieciséis, y luego de varias exposiciones y presentación de la documentación de respaldo sobre los resultados por parte del Gerente General, se procede a aprobarlo en forma unánime.



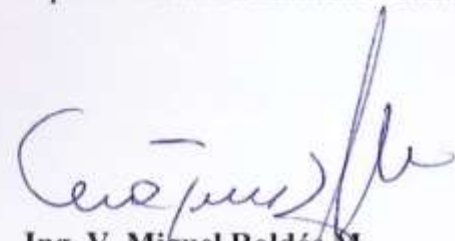
Se resolvió también en vista que los resultados del ejercicio económico del año dos mil dieciséis, son positivos, los mismos sean distribuidos de acuerdo a la ley a los accionistas, luego de las deducciones del Impuesto a la Renta, Reserva legal y facultativa.

Se hace conocer a los señores accionistas que según resolución NAC-DGERCGC15-0000509, de fecha 8 de julio del 2015 del servicio de rentas internas "expiden las normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos", la cual se aplicará para la distribución de los mismos.

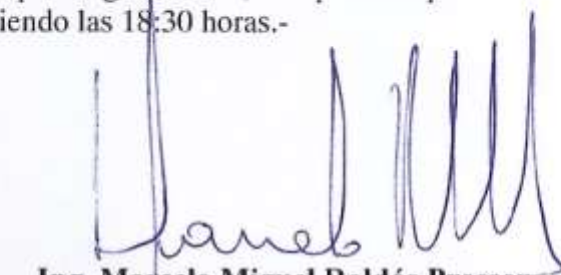
CUARTA: ELECCIÓN DE DIRECTORES: El Ing. Marcelo Roldós P., mocionó los nombres de las siguientes personas: Sr. Miguel Antonio Roldos Farías, Sra. María Isabel Roldós, como Directores Principales de la Compañía, y que fue aceptado que por unanimidad y la aprobación la Junta General.-

QUINTA: DESIGNACIÓN DE COMISARIO.- La Junta General, resolvió en forma unánime, reelegir al Sr. Gabriel P. Roldos Prosser, como en calidad de Comisario Principal de la Compañía.

Al haber sido resuelto y aprobado el orden del día en su integridad, se procede a la elaboración y suscripción del acta correspondiente, la misma que luego de leída, es aprobada por unanimidad, por lo que se declara terminada la Junta General, siendo las 18:30 horas.-



Ing. V. Miguel Roldós M.
GERENTE -SECRETARIO



Ing. Marcelo Miguel Roldós Prosser
PRESIDENTE